

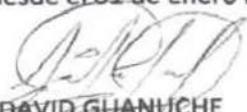
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PREDICADOR  
DE LA SELVA PREDISSELVA S.A**

**INFORME DE COMISARIO**

En atención a lo que dispone de Ley de compañías me permito informar las actividades  
Realizadas durante el ejercicio económico de 2019

1. En coordinación con el Gerente Y Presidente se ha colaborado en la parte Administrativa y financiera que se ha realizado en bien de la compañía y la Comunidad Yantzacence.
2. Se ha realizado controles concurrentes es decir revisión de la documentación que soporta los ingresos de dinero de manera mensual y de forma sorpresiva, determinándose que no hubo abuso de confianza en la administración de recursos por parte de la secretaria ni de ninguno de los directivos accionistas o terceros.
3. Se ha vigilado que la contabilidad de la Compañía se ajusta a las normas técnicas, legales y vigentes que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, SRI, IESS Y MRL.

En virtud lo expuesto, y en base a nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencias obtenidas concluimos que la PREDISSELVA S.A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA mantuvo una administración efectiva la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad y en la información financiera y cumplimiento con la leyes y regulaciones que le competen, por consiguiente nuestra opinión o dictamen sobre los estados financieros, es que esto presenta RASONABLEMENTE LA SITUACION ECONOMICA- FINANCIERA de la compañía desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2019.

  
Sr. DAVID GUANUCHE

COMISARIO